



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

69 Años

RESOLUCIÓN No. **824** DE 2015
(18 JUN 2015)

Por la cual se modifica parcialmente el artículo primero de la Resolución 369 del 2 de marzo de 2015.

El Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 026 del 12 de septiembre de 2012, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 369 del 2 de marzo de 2015, se autorizó la baja de doscientas treinta y seis (236) licencias de los inventarios de la Universidad.

Que en el precitado acto administrativo se dejaron de relacionar veinte (20) licencias en el artículo primero de la Resolución 369 de 2015.

Que se hace necesario dar de baja las veinte (20) licencias que no fueron relacionadas en la Resolución 369 del 2 de marzo de 2015, las cuales fueron aprobadas para baja en sesión del Comité Evaluador de bajas realizado el 30 enero de 2015, según Acta No. 01 de la misma fecha.

Que en sesión del 3 de junio de 2015, el Comité Evaluador de Bajas recomendó incluir para baja definitiva las veinte (20) licencias que no fueron relacionadas en la Resolución 369 del 2 de marzo de 2015, según Acta No. 03 de la misma fecha.

En consecuencia, el Rector

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la baja definitiva de veinte (20) licencias de los inventarios de la Universidad, que no fueron relacionadas en la Resolución 369 del 2 de marzo de 2015, indicadas a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución:

No.	PLACA	DESCRIPCIÓN	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y AJUSTADA	NETO EN LIBROS
166	000034383	LICENCIA ADOBE PHOTOSHOP CS8 ACADEMICA IDIOMA ESPAÑOL, SE ENTREGA LICENCIA PARA 22 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y UN Y MANUAL IMPRESO	\$ 660.100	\$ 660.100	\$ 0,00
167	000034384	LICENCIA ADOBE PHOTOSHOP CS8 ACADEMICA IDIOMA ESPAÑOL, SE ENTREGA LICENCIA PARA 22 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y UN Y MANUAL IMPRESO	\$ 660.100	\$ 660.100	\$ 0,00
168	000034385	LICENCIA ADOBE PHOTOSHOP CS8 ACADEMICA IDIOMA ESPAÑOL, SE ENTREGA LICENCIA PARA 22 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y UN Y MANUAL IMPRESO	\$ 660.100	\$ 660.100	\$ 0,00
169	000034386	LICENCIA ADOBE PHOTOSHOP CS8 ACADEMICA IDIOMA ESPAÑOL, SE ENTREGA LICENCIA PARA 22 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y UN Y MANUAL IMPRESO	\$ 660.100	\$ 660.100	\$ 0,00
170	000034387	LICENCIA ADOBE PHOTOSHOP CS8 ACADEMICA IDIOMA ESPAÑOL, SE ENTREGA LICENCIA PARA 22 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y UN Y MANUAL IMPRESO	\$ 660.100	\$ 660.100	\$ 0,00



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

69 Años

824

Página | 2 Resolución
369 del 2 de marzo de 2015

por la cual se modifica parcialmente el artículo primero de la Resolución

No.	PLACA	DESCRIPCIÓN	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y AJUSTADA	NETO EN LIBROS
171	000034388	LICENCIA ADOBE PHOTOSHOP CS8 ACADEMICA IDIOMA ESPAÑOL, SE ENTREGA LICENCIA PARA 22 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y UN Y MANUAL IMPRESO	\$ 660.100	\$ 660.100	\$ 0,00
172	000034411	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
173	000034412	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
174	000034413	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
175	000034414	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
176	000034415	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
177	000034416	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
178	000034417	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
179	000034418	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
180	000034419	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
181	000034420	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
182	000034421	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
183	000034422	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
184	000034423	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00

Handwritten signature and initials

Handwritten signature and initials



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
69 Años

Página | 3 Resolución
369 del 2 de marzo de 2015

824

por la cual se modifica parcialmente el artículo primero de la Resolución

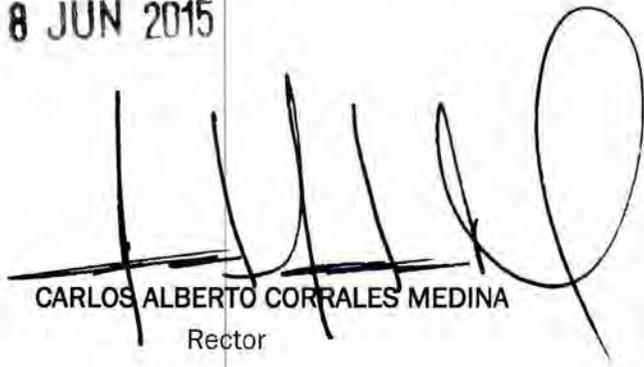
185	000034424	LICENCIA ADOBE PREMIER PRO 1.5 ACADEMICA EN INGLES SE ENTREGA LICENCIA PARA 21 USUARIOS UN MEDIO DE INSTALACIÓN Y MANUAL IMPRESO	\$ 557.500	\$ 557.500	\$ 0,00
-----	-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	------------	---------

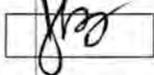
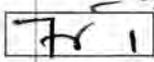
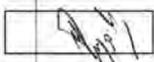
ARTÍCULO SEGUNDO: Los demás artículos que hacen parte de la Resolución 369 del 2 de marzo de 2015, no son susceptibles de modificación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **18 JUN 2015**


CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

Aprobó:	Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa (E)	
Revisó:	Samuel Leonardo Villamizar Berdugo	Jefe División Servicios Administrativos	
Revisó:	Gabriel Hernando Pinzón Gutiérrez	Jefe División Financiera	
Proyectó:	José Ismael Vargas Bejarano	Técnico Administrativo	